

RESEÑA SOBRE ANTONIO SANCHO PEDREÑO. MEDALLA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

El protocolo es en la actualidad una disciplina reconocida. Tiene un reconocimiento profesional y académico, indispensable en las relaciones públicas, en las ceremonias, en los actos de interés social o en la cortesía institucional. Antonio Sancho Pedreño, desde su posición como responsable de Protocolo, Mayordomía y Ceremonial de la Diputación de Cádiz, valora esta evolución si bien explica que “todas las definiciones que intentan explicar lo que es el protocolo se quedan incompletas”. A su parecer, este conjunto de convenciones y normas sólo puede entenderse desde la lealtad a unos principios esenciales: “Educación, sentido común, conocimiento, experiencia y respeto”. Lo afirma cuando está a un año de jubilarse y sólo a un puñado de días para que se celebre el 19 de marzo. El Día de la Provincia de Cádiz volverá a distinguir los méritos y las trayectorias ejemplares de personas y entidades. Y en esta ocasión Antonio Sancho será uno de los homenajeados. Por una vez su presencia no sólo será perceptible en la dinámica y organización de la ceremonia; por una vez será, y con justicia, uno de los protagonistas en primer plano.

En su agradecimiento no quiere olvidarse de nadie: ni de la presidenta de Diputación, Irene García, ni del conjunto de la Corporación Provincial, “ni por supuesto de todos los compañeros y compañeras que siempre me han brindado su confianza, apoyo y colaboración”.

Tiene clara la finalidad de su trabajo: “Preservar la buena imagen y el prestigio de la provincia de Cádiz”. En ese empeño, asegura, “he dado el cien por cien, y muchas veces hasta más”. Esa constancia le ha cobrado el peaje de restarle tiempo a la familia, según confiesa. De hecho, la labor de Antonio Sancho no sólo se restringe al ámbito de la Diputación de Cádiz, al ser reclamado para el diseño protocolario de actos de Ayuntamientos, Junta de Andalucía, Universidad de Cádiz, estamentos militares, Guardia Civil y todo tipo de colectivos sociales.

Se define como “un servidor público” que comenzó su andadura profesional en 1975, en calidad de inspector de sala del Hospital Provincial. En este destino controla y supervisa las incidencias administrativas del personal, la limpieza, la seguridad, el mantenimiento... En 1983 se incorpora al Palacio Provincial, ya como responsable de Mayordomía, asumiendo unas funciones que su padre había ejercido hasta el año 1979. Aquella Diputación estaba presidida por Alfonso Perales, la democracia aún balbuceaba y el mundo de la administración local -tras una ominosa y larga dictadura- estaba por hacer. Años más tarde incorporaría a sus cometidos las responsabilidades de Protocolo.

En la actualidad, y en el transcurso de los actos públicos, “hay de todo, pero casi todo el mundo respeta las normas protocolarias”. Antonio Sancho y su equipo se afanan en la trastienda de las ceremonias, con el propósito de que todos asuman y comprendan su lugar y sus limitaciones, o las precedencias... una tarea en la que se requiere paciencia, empatía y voluntad conciliadora no exenta de determinación cuando la ocasión lo requiere. El desempeño de esas facultades no pasó desapercibido para los responsables de la Fundación Princesa de Asturias que decidieron, hace ya diez años, confiarle la jefatura del protocolo de sus célebres premios.

Antonio Sancho Pedreño será reconocido con la Medalla de la Provincia de Cádiz a un año de su despedida profesional. En su caso, la palabra jubilación sí estará asociada a su

término primitivo: júbilo. “Tengo claro que no conservaré el mismo número de teléfono”. Así evitará las llamadas intempestivas, las consultas a deshora, las inclementes pérdidas de tiempo. Y empezará a disfrutar de la ceremonia sin protocolo de las pequeñas cosas.